

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 092

LEGISLADORES

Nº 172

PERÍODO LEGISLATIVO 2011

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 330/11 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DEL V INTERCAMBIO CULTURAL PATAGONIA-FRANCIA Y STAGE DE BALLETS EN PARIS-FRANCIA , A LLEVARSE A CABO EN NUESTRA CIUDAD DESDE EL DÍA 29 DE JULIO AL 9 DE AGOSTO DE 2011 Y EN FRANCIA DEL 15 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO

25 AGO. 2011

Entró en la Sesión de:

op

Ap

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

172

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 330/11,
que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Alfredo



Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Legislativo



USHUAIA, 29 JUL 2011

VISTO la nota presentada por la Sra. Natalia LASSALLE, Maestra Patagónica de la Escuela "ESTELA ERMAN"; Y

CONSIDERANDO

Que tiene el agrado de informar que las Escuelas Patagónicas ESTELA ERMAN integradas en Ushuaia por la maestra Tatyana KOBZEVA, en Río Grande Natalia LASSALLE, Mónica ROMANO, Celeste GONZÁLEZ; en Bariloche Carina MARZULLO y en San Luis Carla CELL, que nuclean a más de 600 niños, realizarán el V INTERCAMBIO CULTURAL PATAGONIA-FRANCIA, en la provincia de Tierra del Fuego; con la presentación de la joven pareja de la Opera Nacional de París: Emma D'ummiers y Pierre Artur Raveau y la Laureada del Concurso Internacional de Danza Clásica de Grasse: Dianne Saller- realizando Muestras Coreográficas y Seminarios desde el 29 de Julio al 9 de Agosto del 2011.

Que del 15 al 30 de Septiembre un grupo de alumnas representarán en la ciudad de PARIS-FRANCIA a las Escuelas Patagónicas que conduce la maestra coreógrafa Estela Erman, participando de un Stage de Ballet de nivel Internacional; tomando clases con diferentes maestros de gran trayectoria.

Que cabe destacar el avance en el proceso de aprendizaje de las alumnas, aportando este intercambio Arte y conocimiento al crecimiento integral como bailarina.

Que el intercambio cultural tiene como objetivo acercar a los niños, jóvenes y público general a tomar contacto con altos niveles de excelencia; afianzando así uno de los pilares principales del programa de enseñanza que propone las Escuelas Patagónicas.

Que por ello solicitan declarar de Interés Provincial el V INTERCAMBIO CULTURAL PATAGONIA-FRANCIA Y STAGE DE BALLET EN PARIS-FRANCIA

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial, la realización del V INTERCAMBIO CULTURAL PATAGONIA-FRANCIA Y STAGE DE BALLET EN PARIS-FRANCIA, a llevarse a cabo en nuestra ciudad desde el 29 de Julio al 9 de Agosto del 2011 y en FRANCIA del 15 al 30 de Septiembre del corriente año; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

330/11

ES COPIA FIEL

Margarita Mamani
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

USHUAIA , MARTES 26 DE JULIO DE 2011-

Legislador Provincial
Sr. FABIO MARINELO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted ; para informarle que las Escuelas Patagónicas Estela Erman integradas en Ushuaia por la maestra Tatyana Kobzeva, en Río Grande: Natalia Lassalle, Mónica Romano , Celeste González ; en Bariloche: Carina Marzullo y en San Luis : Carla Celi, que nuclean a mas de 600 niños ; realizaremos el **V INTERCAMBIO CULTURAL PATAGONIA – FRANCIA** - en la provincia de Tierra del Fuego ; con la presencia de la joven pareja de la Opera Nacional de Paris: Emma D'ummiers y Pierre Artur Raveau y la Laureada del Concurso Internacional de Danza Clásica de Grasse: Dianne Saller- realizando Muestras Coreográficas y Seminarios desde el 29 de julio al 9 de agosto del 2011-

Del 15 al 30 de Septiembre un grupo de alumnas representaran en la ciudad de **PARIS- FRANCIA** a las **ESCUELAS PATAGONICAS** que conduce la maestra- coreógrafa **ESTELA ERMAN**; participando de un **STAGE DE BALLET** de nivel Internacional; tomando clases con diferentes maestros de gran trayectoria. Cabe destacar el avance en el proceso de aprendizaje de las alumnas aportando este intercambio Arte y Conocimiento al crecimiento integral como bailarina, de nuestras niñas fueguinas-

El intercambio cultural tiene como objetivo acercar a nuestros niños , jóvenes y público en general a tomar contacto con altos niveles de Excelencia; afianzando así; uno de los pilares principales del programa de enseñanza que propone las Escuelas Patagónicas.

En nombre de las Escuelas Patagónicas, estaremos muy agradecidas en que considere que pueda declarar el: **V INTERCAMBIO CULTURAL PATAGONIA- FRANCIA Y STAGE DE BALLET EN PARIS -FRANCIA de INTERES CULTURAL** –

Las maestras Patagónicas: Tatyana Kobzeva, Natalia Lassalle, Mónica Romano y Celeste González, de la provincia de Tierra del Fuego lo saludan muy atentamente.



Natalia Lassalle

Maestra Patagónica

Tel. 0296415499540